

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. ONAPI-DAF-CM-2022-0029

Fecha 25/08/2022

ACTA DE ADJUDICACION

En uno de los salones de reuniones de la OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI), ubicado en la avenida los Próceres No. 11, Santo Domingo, Distrito Nacional, donde operan parte de las oficinas administrativas de la ONAPI, siendo las diez (10:00), horas de la mañana del día veinticinco (25) del mes de agosto del presente año dos mil veintidós (2022), se reunieron la Licda. Sarah de la Rosa, Encargada del Dpto. Financiero, el Enc. De Compras Sr. Nacol López Feliz y Jose Cuevas ortiz, Auxiliar Administrativo. Actuando de conformidad con la convocatoria que le fuera hecha al efecto por el Sr. Nacol López F.

El Sr. Nacol López Feliz, en su indicada calidad dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre adjudicación del proceso No. ONAPI-DAF-CM-2022-0029 para la: Compra de mobiliario de oficina para uso de la ONAPI.

AGENDA

PRIMERO: Evaluar y aprobar si proceden las ofertas económicas recibidas y admitidas para el proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2022-0029, para la: Compra de mobiliario de oficina para uso de la ONAPI.

SEGUNDO: ADJUDICAR si procede, el proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2022-0029, para la: Compra de mobiliario de oficina para uso de la ONAPI.

Acto seguido, el Sr. Nacol López Feliz en su ya indicada calidad, expuso que la oficina recibió ocho (08) oferta(s) correspondiente(s) a la(s) siguiente(s) compañía(s):

NO. OFERENTE (S)	MONTO OFERTADO
1- Muñoz Concepto Mobiliario, SRL.	651,135.80
2- Muebles & Equipos para Oficina León Gonzalez, SRL	626,438.40
3- Flow, SRL	536,108.29
4- Muebles Omar, S.A.	134,621.48
5- Inversiones corporativas saladillo srl.	21,299.00
6- Litang Investments, SRL.	292,717.88
7- Limcoba, SRL.	629,553.60
8- Grupo Todo, SRL.	166,232.50

De las cuales, luego de la evaluación técnica, quedaron inhabilitadas para la evaluación económica las siguientes ofertas:

NO. OFERENTE (S)	MONTO OFERTADO
1- Limcoba, SRL.	629,553.60
2- Grupo Todo, SRL.	166,232.50

Luego de lo antes expuesto, los participantes pasaron a la deliberación y posterior adjudicación del proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2022-0029, para la: Compra de mobiliario de oficina para uso de la ONAPI.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 26, de la Ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificatoria, establece: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 101 del El Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del años dos mil doce (2012), establece: "Adjudicación. Las entidades contratantes deberán publicar oportunamente en el Portal Administrado por el órgano Rector y en el portal Institucional, los resultados de sus procesos de compra o contratación. Asimismo, deberán publicar la resolución fundada que declare la declaración de desierto del procedimiento.

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

U.C.O.
DAF
SPA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CONSIDERANDO: Que la ONAPI debe garantizar que las compras que realice la institución sean llevadas a cabo de conformidad con la normativa legal vigente y estas deben apegarse a los principios de transparencia, participación e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificatoria Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del años dos mil doce (2012).

VISTO: El cuadro de evaluación de ofertas en el portal transaccional contentivo del resultado de la evaluación del proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2022-0029, para la: **Compra de mobiliario de oficina para uso de la ONAPI.**

El Enc. De Compras; la Enc. Del dpto. Financiero y el Auxiliar administrativo, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), como Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto APRUEBAN, en todas sus partes el presente informe y recomienda la adjudicación del proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2022-0029, para la: **Compra de mobiliario de oficina para uso de la ONAPI.**

SEGUNDO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, al proponente Muñoz Concepto Mobiliario, SRL, lo siguiente:

Muñoz Concepto Mobiliario, SRL				
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und. S/ITBIS	Precio total C/ITBIS
Monto total ofertado				651,135.80
Monto total adjudicado				158,710.00
Cinco (5) estaciones de trabajo modulares con instalación a todo costo en el Dpto. Administrativo.	1	1	134,500.00	158,710.00

TERCERO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, al proponente Muebles & Equipos de Oficina León González, SRL, lo siguiente:

Muebles & Equipos para Oficina León Gonzalez, SRL				
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und. S/ITBIS	Precio total C/ITBIS
Monto total ofertado				626,438.40
Monto total adjudicado				80,688.40
Divisiones modulares para cuatro (4) módulos de trabajo en el Dpto. financiero con instalación a todo costo.	1	1	61,500.00	72,570.00
Sillas plegables con sus ganchos para pared.	4	4	1,720.00	8,118.40

J.C.O.

M.F.F.

APP

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CUARTO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, al **Flow, SRL**, lo siguiente:

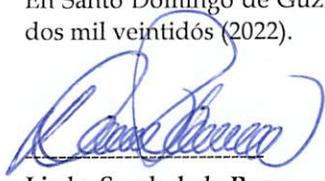
Flow, SRL				
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und. S/ITBIS	Precio total C/ITBIS
Monto total ofertado				536,108.29
Monto total adjudicado				152,156.83
Sillón con brazos ajustables, ergonómico y soporte lumbar, espaldar alto en maya con reposacabezas y asiento en tela. Color negro.	1	1	11,330.25	13,369.70
Escritorio modular tope en madera color haya, estructura metálica color plateado, Med.: 28" x 40" x 29" pulg.	2	2	7,005.00	16,531.80
Escritorios en metal gris y tope haya, medidas 28x48 pulgadas.	2	2	7,725.00	18,231.00
Mesa ala universal (L), pata gris con tope haya. Con instalación a todo costo.	1	1	2,398.40	2,830.11
Tres (3) estaciones de trabajo modulares con instalación en el Dpto. de revisión y control a todo costo.	1	1	74,986.00	88,483.48
Mesas de pared, abatibles, con medidas de 35 3/8 x 19 5/8 pulgadas.	2	2	5,385.91	12,710.75

CUARTO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, al **Muebles Omar, S.A.** Lo siguiente:

Muebles Omar, S.A.				
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und. S/ITBIS	Precio total C/ITBIS
Monto total ofertado				134,621.48
Monto total adjudicado				115,623.48
Sillón técnico, con brazos ajustables, espaldar en malla y asiento en tela, soporte lumbar, color negro.	14	14	6,999.00	115,623.48

QUINTO: Notificar a los oferentes en un plazo no mayor de cinco (5) días a partir de la presente resolución, conforme al Párrafo II del artículo 26 Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones.

En Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).



Licda. Sarah de la Rosa
Enc. Del Dpto. Financiero



Jose Cuevas Ortiz
(Auxiliar Administrativo)



Nacol López Feliz
Enc. De compras



OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do